



Declaración de Solidaridad con el Pueblo Palestino

Ante la actual situación y a 73 años de la Nakba, estamos acá presentes porque la catástrofe continúa al día de hoy.

Como es de público conocimiento, cientos de civiles (entre ellos niños y mujeres) continúan siendo masacrados, utilizando para ello incluso armas químicas prohibidas por convenios y tratados internacionales. Y como si esto no fuera suficiente, incluso se han bombardeado escuelas de la UNRWA, en cuyo interior se encontraban civiles para resguardarse, hospitales (como el Al Shifa Hospital, de la ciudad de Gaza), y edificios de medios de comunicación árabes (como AlJazeera y AP), con el claro de objetivo de debilitar la resistencia y moralidad del pueblo palestino.

Es por todo ello que una vez más venimos a denunciar:

- El inaceptable plan sistemático de colonización que en pleno siglo XXI sigue llevando adelante Israel en los territorios palestinos.
- El proceso de judaización constante de Al Quds (Jerusalén) y Cisjordania que expulsa a su población palestina originaria.
- Las sistemáticas violaciones a los derechos humanos que sufre la población palestina de Jerusalén, Gaza y Cisjordania por parte de la potencia ocupante.
- El infame crimen de Apartheid contra el Pueblo Palestino.
- Los bombardeos ordenados por el criminal Benjamin Netanyahu que están masacrando población civil palestina en Gaza.
- Los desalojos en el Barrio de Sheikh Jarrah en Al Quds (Jerusalén) y la atroz represión y asesinatos que llevan a cabo impunemente las fuerzas de ocupación israelíes en los territorios ocupados de Cisjordania, Al Quds y las ciudades palestinas dentro de lo que es hoy Israel.

Entendiendo que la comunidad internacional no puede permanecer en silencio y que Argentina tiene en este espacio un lugar comprometido con los derechos humanos de los

pueblos y su autodeterminación, solicitamos al gobierno argentino impulsar las siguientes medidas:

1. Adoptar en la Asamblea General de las Naciones Unidas una resolución que renueve el llamado a generar sanciones legítimas y efectivas a Israel enfocadas en el embargo militar, así como a proveer los medios para implementarlas, como contramedida para detener su anexión de facto y de jure de territorios palestinos ocupados y otras graves violaciones de la ley internacional.
2. Promover la activación del Comité Especial contra el Apartheid de las Naciones Unidas para abordar el régimen de Israel sobre la población autóctona de Palestina.
3. Garantizar la efectividad y actualización regular de la base de datos de las Naciones Unidas de compañías involucradas en negocios en los asentamientos ilegales israelíes.
4. Apoyar la investigación de la Corte Penal Internacional sobre los crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad perpetrados en los territorios palestinos ocupados.

Expresamos todo nuestro apoyo y solidaridad con el Pueblo palestino en este momento histórico. Por la autodeterminación de los pueblos, contra el colonialismo y la ocupación.

Las armas que asesinan al pueblo palestino reprimen y asesinan nuestros pueblos.

¡Gracias compañeras y compañeros!

Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblo Palestino

20 de mayo de 2021

Adhesiones: coarspp@gmail.com